

COMISION DE REGULACION DE  
TELECOMUNICACIONES

CRT

REPUBLICA DE COLOMBIA



RESOLUCIÓN No. 338 DEL 2003

"Por medio de la cual se aclara el contenido del Anexo 2H de la Resolución CRT 087 de 1997"

LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE TELECOMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confieren la Ley 142 de 1994 y el Decreto 1130 de 1999, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 171 de 1999 se definió la metodología de medición del indicador "Nivel de Satisfacción del Usuario". El articulado de la mencionada Resolución estableció los requisitos y etapas que debían cumplir los operadores para la obtención del indicador "Nivel de Satisfacción del Usuario".

Que mediante Resolución 338 de 2000 se compiló la Resolución CRT 171 de 1999 junto con sus modificaciones en el Anexo 014 de la Resolución CRT 087 de 1997.

Que la Resolución CRT 425 de 2001 modificó los numerales 4.1, 4.2. del artículo 4 y los artículos 5 y 6 del Anexo 14 de la Resolución CRT 087 de 1997.

Que la Resolución 535 de 2002 modificó el Título X de la Resolución 087 de 1997 "Control de Gestión y Resultados" junto con los anexos que hacen parte integral del mencionado Título.

Que el Anexo 2H equivale al Anexo 14 del cual trataba el anterior Título X de la Resolución CRT 087 de 1997.

Que por error involuntario, no se incluyeron en el anexo 2H de la Resolución 087 de 1997, los requisitos y etapas que debían cumplir los operadores para la obtención del indicador "Nivel de Satisfacción del Usuario," por lo que se hace necesario aclarar el contenido del mismo, en el sentido de recordar los requisitos y etapas que deben cumplir los operadores para la obtención del indicador "Nivel de Satisfacción del Usuario", los cuales fueron definidos previamente por la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones en las Resoluciones 171, 338, 425 y 461.

Por lo que,

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

## RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. El articulado del Anexo 2H es de la siguiente forma:

ANEXO 2H. METODOLOGÍA DE MEDICIÓN DEL INDICADOR NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO

ARTICULO 1. AMBITO DE APLICACIÓN. El presente Anexo se aplica a todos los operadores de TPBCL y TPBCLE que operen o llegaren a operar dentro del territorio de la República de Colombia.

ARTICULO 2. DEFINICIONES. Para los efectos de la interpretación del presente Anexo, se adoptan las siguientes definiciones:

- *Población Objeto de la Investigación* : Usuarios de los servicios de TPBCL y TPBCLE pertenecientes al sector residencial de los estratos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de cada una de las empresas operadoras del servicio de TPBCL o TPBCLE.
- *Muestra* : Segmento representativo de la población objeto de la investigación
- *Nivel de Satisfacción*. Parámetro de referencia que sirve para cuantificar la calidad del servicio que una empresa ofrece a sus clientes o usuarios.

ARTICULO 3. OBJETO DEL INDICADOR NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO. Medir para cada una de las empresas de TPBCL y TPBCLE que operen o llegaren a operar en el territorio nacional el nivel de satisfacción de los usuarios atendidos en su área de influencia.

ARTICULO 4. ETAPAS DE LA METODOLOGÍA PARA LA OBTENCIÓN DEL INDICADOR NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO. Cada una de las empresas de TPBCL y de TPBCLE del país deberán de manera obligatoria cada año ejecutar las etapas descritas a continuación para la obtención del indicador Nivel de Satisfacción del Usuario:

4.1. ETAPA 1: DISEÑO DE LA MUESTRA Los operadores de TPBCL y TPBCLE deberán determinar la población objeto de la investigación para el año de la misma, establecer el número de líneas pertenecientes al sector residencial en servicio por estrato, establecer el número de empresas del sector industrial - comercial y seleccionar una muestra de acuerdo a lo estipulado en el Apéndice 1 "Definición de la muestra".

PARAGRAFO: La información obtenida de la muestra seleccionada será única y no podrá ser modificada en las etapas siguientes para la obtención del indicador Nivel de Satisfacción del Usuario.

4.2. ETAPA 2: REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS.

Para el año 2001 los operadores de TPBCL y TPBCLE deberán efectuar entrevistas a todas y cada una de las personas que conforman la muestra definida en la etapa anterior, únicamente durante los meses de octubre y noviembre, utilizando para tal efecto el cuestionario estructurado definido en el apéndice 2 "Instrumento de medición".

A partir del año 2002, el número total de entrevistas se dividirá en dos mediciones de igual tamaño por año. Para el primer semestre se realizará en los meses de abril y mayo, y para el segundo semestre se realizará en los meses de octubre y noviembre del año de la medición, utilizando para tal efecto el cuestionario estructurado definido en el Apéndice 2 "Instrumento de medición". La información resultante de la primera y

OS  
ca

Am 2

la segunda medición se agregarán utilizando las fórmulas de los numerales 1.5, 1.6, y 1.7. del Apéndice 3 " Obtención del Indicador Numérico".

**4.3. ETAPA 3: OBTENCION DEL INDICADOR.** Cada empresa operadora deberá obtener un valor numérico para el indicador Nivel de Satisfacción del usuario de acuerdo con la metodología de cálculo definida en el Apéndice 3 " Obtención del indicador numérico".

**ARTICULO 5. EMPRESAS QUE DEBEN REALIZAR LAS MEDICIONES.** Los operadores de TPBCL y TPBCLE del país, deberán contratar la ejecución de las etapas descritas en el artículo 4, con empresas especializadas en investigación de mercados que hayan ejecutado contratos o estudios de satisfacción al cliente de productos o servicios de consumo masivo, bajo la modalidad de entrevista personal y telefónica. La suma del valor de estos contratos celebrados en el último año, expresada en términos de salarios mínimos mensuales legales vigentes, en relación con el número de líneas residenciales en servicio que tenga el operador a diciembre 31 del año inmediatamente anterior a la medición del indicador, deberá cumplir como mínimo con lo exigido en la siguiente tabla:

NÚMERO DE LÍNEAS RESIDENCIALES EN SERVICIO A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR A LA MEDICIÓN	SUMA DEL VALOR DE LOS CONTRATOS DE SATISFACCIÓN AL CLIENTE EN EL ÚLTIMO AÑO EN SMMLV
Más de 500.001	1000
De 50.001 hasta 500.000	750
De 20.001 hasta 50.000	500
Menos de 20.000	350

**ARTICULO 6. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE MEDICIÓN DEL INDICADOR.** A partir del año 2002 los resultados obtenidos deben ser remitidos en medio magnético y en documento escrito debidamente firmado por el representante legal de la empresa de TPBCL o TPBCLE, el auditor externo de gestión y el representante legal de la firma especializada en investigación de mercados, a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, con copia a la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones, en el formato descrito en el Apéndice 4.

Las mediciones correspondientes al primer semestre de cada año deberán ser recibidas a satisfacción a más tardar en los diez (10) primeros días del mes de agosto del año respectivo, y las mediciones correspondientes al segundo semestre de cada año deberán ser recibidas a satisfacción a más tardar en los diez (10) primeros días del mes de febrero del año siguiente. Adicionalmente, deberá enviarse el informe presentado por la firma de investigación de mercados a más tardar en las mismas fechas.

**PARAGRAFO.** Para el año 2001, los resultados obtenidos deberán ser recibidos a satisfacción antes del 28 de diciembre del mismo año.

**ARTICULO 7. VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS DATOS** Los Auditores Externos de Gestión en el ejercicio de sus funciones, verificarán la consistencia y la calidad de la información obtenida durante las etapas descritas en el artículo 4 de la presente resolución que se utiliza para el cálculo del indicador

**ARTICULO 8. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS** Los resultados globales del índice de satisfacción del usuario reportados a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y a la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones serán información pública y cualquier publicación deberá ir acompañada de la respectiva ficha técnica de cada uno de los estudios realizados

**ARTICULO 9. OTRAS DISPOSICIONES** Las empresas operadoras de TPBCL Y TPBCLE podrán realizar las mediciones que consideren necesarias para modificar el resultado obtenido en la medición obligatoria de los meses de octubre y noviembre siempre y cuando se cumpla con los siguientes requisitos:

*Handwritten initials/signature*

*Handwritten initials/signature*

1. Deberán informar a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios por escrito con 20 días de anticipación la ejecución de la nueva medición.
2. El período de medición total no puede ser mayor a dos meses.
3. Los resultados deberán ser recibidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y por la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones a mas tardar 15 días después del último día del período de medición establecido.
4. Siempre se tendrá en cuenta para efectos de regulación, control y de vigilancia el último valor reportado.

APENDICE I

DEFINICION DE LA MUESTRA

1. NUMERO TOTAL DE ENTREVISTAS PERSONALES. (N)

Para la medición realizada en los meses de octubre y noviembre del año 2001, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 4.2. del presente anexo, el número total de entrevistas personales a realizar se define de acuerdo con el número de líneas residenciales en servicio de cada una de las empresas de TPBCL y TPBCLE del país teniendo en cuenta la tabla que se muestra a continuación:

Número de Líneas Residenciales en Servicio a Diciembre 31 del año anterior a la medición	Número Mínimo de Entrevistas personales a realizar
Más de 500.001	1.200
De 50.001 hasta 500.000	900
De 20.001 hasta 50.000	600
Menos de 20.000	400

Basados en los resultados futuros de este estudio, y las experiencias y sugerencias de los operadores de TPBCL y TPBCLE, y/o firmas investigadoras de mercados que hayan realizado encuestas para este indicador, se buscará optimizar esta metodología de medición acorde con las necesidades del mercado.

No se podrá eliminar para el cálculo del indicador, ninguna de las encuestas realizadas; en caso de comprobarse este hecho, la CRT y/o SSPD harán pública la información del nombre del operador, de la firma encuestadora y del auditor externo que llegasen a incurrir en esta falta. La falsedad en la información será sancionada por la SSPD según sea el caso, sin perjuicio de las acciones legales que corresponda.

2. DISTRIBUCION DEL NUMERO TOTAL DE ENTREVISTAS

El número total de entrevistas (n) se debe repartir entre estratos socioeconómicos y el sector industrial - comercial, como se establece en la siguiente fórmula. En el sector industrial - comercial (categoría siete - 7) no se deben contabilizar líneas en servicio, sino empresas con líneas en servicio, debido a que este tipo de usuario normalmente tiene mayor cantidad de líneas en servicio que un usuario residencial.

$$n_h = \frac{n \times N_h}{N}$$

Donde  $h \in \{1, 2, 3, 4, 5, 6, 7\}$ , asignados como categorías de la siguiente manera,  
 - 1 al 6, son las categorías correspondientes a los estratos 1 al 6 respectivamente

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

- 7 es la categoría correspondiente al sector industrial - comercial

$n_h$  = Número de entrevistas en la categoría h. Este resultado deberá redondearse al entero más cercano.

$n$  = Número total de entrevistas.

$N_h$  = Número de líneas en servicio para la categoría h. En la categoría 7 se deberá contabilizar el número de empresas y no el número de líneas.

$N$  = Número total de líneas en servicio de todas las categorías, teniendo en cuenta que para la categoría 7 se contabiliza el número de empresas.

Después de realizada la distribución por categoría, deberá hacerse un ajuste a la misma para que se realicen por lo menos catorce (14) entrevistas en cada una, asegurando así que la muestra estadística sea representativa para la categoría.

Este ajuste deberá realizarse siempre y cuando el operador tenga más de catorce (14) líneas en servicio (empresas en el caso de la categoría 7) para esa categoría, si dicho número de líneas en servicio es menor, deberá realizarse la entrevista a todos los usuarios de esa categoría. Estos valores deben registrarse en el formato de resultados NSU, numeral 3, Apéndice 4 del presente anexo. Para mayor claridad véase el siguiente ejemplo:

*Ejemplo. Distribución número total de entrevistas para un operador ficticio*

CATEGORIA	No. de líneas en servicio	Proporción	No. de encuestas calculado	No. de encuestas ajustado
Estrato 1	600	2.17%	13.04	14
Estrato 2	3,500	12.68%	76.06	76
Estrato 3	9,500	34.41%	206.46	206
Estrato 4	10,000	36.22%	217.33	217
Estrato 5	3,000	10.87%	65.20	65
Estrato 6	1,000	3.62%	21.73	22
Industrial / Comercial	8 (empresas)	0.03%	0.17 (*)	8
<b>TOTAL</b>	<b>27,608</b>	<b>100%</b>	<b>600</b>	<b>608 (**)</b>

(\*) Para este caso el número de encuestas no puede ser catorce (14), porque el número de empresas es solamente ocho (8) del sector industrial - comercial.

(\*\*) Este valor es el número total de encuestas ajustado.

Para que una encuesta sea considerada como válida, la persona a entrevistar debe haberse escogido aleatoriamente, de acuerdo con lo descrito en el numeral 3 de este Apéndice. Adicionalmente, el encuestador deberá realizar la totalidad de la encuesta y confirmar que el entrevistado tenga servicio telefónico con el operador de telefonía al que se le está realizando el estudio. En todo caso el mínimo número de encuestas válidas realizadas no debe ser inferior al total de encuestas ajustado, tal como se explicó con ayuda de la tabla anterior.

### 3. SELECCION DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA MUESTRA

Las personas que integran la muestra, deberán ser seleccionados del listado oficial de la empresa en forma aleatoria y deberán ser jefes de hogar o personas responsables del manejo del servicio telefónico. Para el sector industrial - comercial, se debe realizar la encuesta exclusivamente al responsable del manejo del servicio telefónico, es decir, a la persona encargada de los canales de comunicación de la empresa, con conocimientos de los aspectos evaluados en la encuesta, tales como solicitud de nuevos servicios de telefonía local, atención de reclamos, facturación, etc.

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

Los operadores deben almacenar la base de datos de los usuarios y/o empresas encuestadas, indicando nombre, teléfono, fecha, hora de encuesta y ubicación (municipio y departamento); esta base de datos no debe ser entregada, pero puede ser requerida por los auditores externos, internos o la SSPD. La falsedad en las encuestas será sancionada por ésta última según sea el caso, sin perjuicio de las acciones legales que corresponda.

#### 4. TIPO DE ENTREVISTAS Y SU MONITOREO

Las entrevistas a realizar deben ser de tipo personal, sin embargo, si el sitio en donde se encuentra alguna de las personas seleccionadas aleatoriamente para realizar la encuesta, es de difícil acceso, por condiciones geográficas o problemas de orden público, se tiene la posibilidad de hacerles la encuesta de tipo telefónico, en cuyo caso se debe adicionar a la base de datos descrita en el numeral anterior, la motivación específica para realizar la entrevista telefónica.

La explicación de los motivos para realizar cada entrevista telefónica debe realizarse por separado; esta información no debe ser entregada, pero puede ser requerida por los auditores externos / internos o la SSPD. La falsedad en estos motivos será tomada como falsedad en las encuestas.

Si la entrevista es de tipo telefónico, se hace necesario modificar el enunciado de las preguntas que suponían presentar una tarjeta, suprimiendo la mención de "(pasar tarjeta N x)" y agregando la instrucción de leer todas las opciones de la escala al finalizar cada ítem que debe ser evaluado. Por ejemplo, el enunciado de la pregunta 5 quedaría así:

*"¿Cuál es su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relacionados con la última llamada que usted realizó a \_\_\_\_\_ (leer nombre de la empresa que se está evaluando)? (Encuestador: Lea cada aspecto y a continuación repita las opciones de respuesta: Muy Bueno, Bueno, Regular, Malo, Muy Malo)"*

De igual forma, la entrevista telefónica requiere que la firma encuestadora cuente con supervisores, encargados de escuchar las entrevistas realizadas por los encuestadores y determinar la adecuada aplicación de la entrevista. Los supervisores deben monitorear aleatoriamente a los entrevistadores durante todo el tiempo de recolección de la información, vigilando entre otros elementos:

- Conducción apropiada (Nombre del entrevistador, nombre de la compañía, tipo de servicio al que se le aplica la encuesta y objeto de la llamada)
- Buen tono de voz
- Lectura literal de la encuesta
- Escalas de calificación aplicadas correctamente
- Utilización de respuestas preparadas cuando sea necesario
- Cansancio del encuestado/entrevistador

Si el supervisor determina que el entrevistador no está siguiendo en forma apropiada las normas de entrevista, deberá asegurarse que este último reciba nuevamente un entrenamiento adecuado y/o práctica suficiente antes de regresar a realizar nuevas entrevistas.

## APENDICE 2

### 1. GENERALIDADES

El operador tendrá la posibilidad de emplear los nombres comerciales utilizados publicitariamente para el posicionamiento de los "servicios suplementarios" (numeral 3 de la encuesta). Para el reporte deberá utilizar los nombres originales, indicando el nombre publicitario utilizado para la encuesta. No podrá cambiarse ninguna otra de las preguntas de la encuesta.

03/11/03

ML

Después de verificar que el entrevistado tiene servicio con la empresa en evaluación, deberá explicársele el objetivo de la encuesta, aclarándole que la misma aplica únicamente para los servicios de telefonía local y que de ninguna forma busca revisar la satisfacción en los servicios de larga distancia nacional o internacional, telefonía celular o Internet.

Los operadores podrán adicionar a la presente encuesta, otras preguntas de acuerdo a sus necesidades de investigación, cuyos resultados no deben reportarse, siempre y cuando cumplan las siguientes condiciones:

- Solo pueden presentarse a los encuestados después de haber terminado las preguntas obligatorias de este Apéndice.
- No deben inducir las respuestas de los encuestados.
- No se debe modificar el flujo normal de las preguntas que contiene este Apéndice.
- Se debe tener en cuenta el tiempo total de la encuesta, para evitar cansancio en los entrevistados.

Los resultados de las preguntas abiertas<sup>1</sup> deben ser adicionados al reporte en los formatos del Apéndice 4 del presente Anexo. Si el resultado es numérico deberá entregarse el promedio de las respuestas del mismo y su desviación estándar; si el resultado es textual, se deberá indicar los cuatro atributos con mayor ocurrencia y su proporción, los demás atributos se tomarán como "Otros". Para mayor claridad, véase las siguientes dos tablas de ejemplo:

No. Pregunta	19	
Atributo	Respuesta a "Otro. Cuál?"	
Tipo	Texto	
Orden	Atributo	Proporción
1º	Reclamo mayor ocurrencia	32%
2º	Siguiente reclamo de mayor ocurrencia	23%
3º	Siguiente reclamo de mayor ocurrencia	20%
4º	Siguiente reclamo de mayor ocurrencia	17%
5º	Otros	8%

No. Pregunta	20
Atributo	Respuesta a "(días)"
Tipo	Númérico
Promedio	20 días
Desviación	4.5 días

## 2. INSTRUMENTO DE MEDICION

EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO DE LA EMPRESA

### DATOS DE LA MEDICIÓN

Medición N°:   Día:   Mes:   Año:     Cuestionario N°:

<sup>1</sup> Las preguntas abiertas son aquellas en las que el formulario tiene un espacio subrayado para anotar respuestas distintas a las prescritas, por ejemplo, cuando se pregunta el número de días o atributos no previstos en el formato.

*Handwritten signature*

*Handwritten initials*

**DATOS PARA LA EMPRESA INVESTIGADORA**

Encuestador: \_\_\_\_\_ Supervisor de campo: \_\_\_\_\_  
 Revisado 1: \_\_\_\_\_ Supervisión telefónica:  Aprobada:  Rechazada:  Revisado 2: \_\_\_\_\_

**DATOS DEL ENTREVISTADO**

Nombre del Entrevistado: \_\_\_\_\_ Sexo: Femenino  Masculino

Nombre de la Empresa: \_\_\_\_\_  
 \* (Solamente si es sector industrial - comercial)

Dirección Residencia: \_\_\_\_\_ Barrio: \_\_\_\_\_

Estrato socioeconómico: 

0	1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---	---

 Sector Industrial - comercial:  0  7 Número del Teléfono: \_\_\_\_\_

Zona o Central telefónica: 

01	02	03
04	05	06

(LEER) Buenos días / tardes / noches soy \_\_\_\_\_ empleado (a) de \_\_\_\_\_ del departamento de Investigación de Mercados, estamos realizando un estudio sobre el grado de satisfacción con el servicio telefónico local, es decir, de las llamadas que se realizan dentro del mismo municipio, de \_\_\_\_\_ (leer nombre de la empresa que se está evaluando). Su opinión es muy importante y seguramente contribuirá a mejorar el servicio ofrecido. Sería tan amable de dedicarme algunos minutos para responderme unas preguntas.

**EL SERVICIO TELEFONICO DE LLAMADAS LOCALES**

1. Según esta tarjeta (pase tarjeta N° 1) ¿Cuál es su grado de satisfacción con cada uno de los siguientes aspectos relacionados con el servicio telefónico local, prestado por \_\_\_\_\_ (leer nombre de la empresa que se está evaluando).

	MB	B	R	M	MM
A. El tiempo para obtener tono cuando levanta la bocina	5	4	3	2	1
B. La rapidez con que entra la llamada a donde usted marca	5	4	3	2	1
C. La correspondencia entre el N° marcado y el N° del que contestan	5	4	3	2	1
D. Los cortes o caídas de sus llamadas	5	4	3	2	1
E. La interferencia de otra llamada en su conversación	5	4	3	2	1
F. Los ruidos en la línea	5	4	3	2	1
G. Los daños en la línea por lluvia	5	4	3	2	1
H. El valor o costo de las llamadas locales	5	4	3	2	1

**OTROS SERVICIOS**

2. Cuál o cuáles de los servicios telefónicos que voy a leer tiene usted en su casa con \_\_\_\_\_ (leer nombre de la empresa que se está evaluando). (Leer uno a uno los servicios y marcar respuesta en columna P3.)
3. SOLO PARA LOS SERVICIOS QUE POSEE. Según esta tarjeta (Pasar tarjeta N° 1) ¿Cuál es su grado de satisfacción con el servicio de \_\_\_\_\_ (leer servicio que posee (Marque en columna P4))

	P3	P4				
	Tiene	MB	B	R	M	MM
A. Código de bloqueo o bloqueo secreto	01	5	4	3	2	1
B. Llamada en espera	02	5	4	3	2	1
C. Contestador automático	03	5	4	3	2	1
D. Conferencia tripartita/comunicación en 3 vías	04	5	4	3	2	1
E. Tránsito de llamadas	05	5	4	3	2	1
F. Marcación abreviada	06	5	4	3	2	1

*ave*

*m2*

G. Identificador de llamadas	07
H. Conexión o comunicación sin marcar	08
I. Favor no interrumpir /abonado ausente	09
J. Despertador automático /agenda	10
K. Otro, Cual	11

5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1

Ninguno	12
No sabe / No responde	99

PREGUNTAR SÓLO SI POSEE 1 O MÁS SERVICIOS. ¿Cuál es su grado de satisfacción general con el costo mensual de estos servicios?

L. Costo mensual de los servicios  MB B R M MM

ATENCIÓN AL USUARIO

4. En los últimos seis meses, usted ha llamado a \_\_\_\_\_ (leer nombre de la empresa que se está evaluando) para asuntos relacionados con el servicio telefónico local?

01 Si P5  02 No P6

5. Según esta tarjeta (pasar tarjeta N° 1) ¿Cuál es su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relacionados con la última llamada que usted realizó a \_\_\_\_\_ (leer nombre de la empresa que se está evaluando)?

A. Horarios de atención	MB	B	R	M	MM
B. Facilidad para comunicarse	5	4	3	2	1
C. Amabilidad en la atención	5	4	3	2	1
D. Conocimiento del personal sobre todo lo relacionado con el servicio que usted ha requerido	5	4	3	2	1
E. Orientación sobre los procedimientos a seguir	5	4	3	2	1

6. En los últimos seis meses, usted ha visitado alguna de las oficinas de atención al usuario de \_\_\_\_\_ (leer nombre de la empresa que se está evaluando) para asuntos relacionados con el servicio de telefónico local?

01 Si P7  02 No P8

7. Según esta tarjeta (pasar tarjeta N° 1) ¿Cuál es su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relacionados con las oficinas de atención al usuario de \_\_\_\_\_ (leer el nombre de la empresa que se está evaluando) que usted ha visitado en los últimos seis meses?

A. Horarios de atención	MB	B	R	M	MM
B. Ubicación de las oficinas en la ciudad	5	4	3	2	1
C. Comodidad de las oficinas	5	4	3	2	1
D. Rapidez en la atención	5	4	3	2	1
E. Amabilidad en la atención	5	4	3	2	1
F. Honestidad de los funcionarios que lo atendieron	5	4	3	2	1
G. Conocimiento del personal sobre todo lo relacionado con el servicio requerido	5	4	3	2	1
H. Orientación sobre los procedimientos a seguir	5	4	3	2	1
I. Coordinación de los procedimientos para que no se tenga que pasar de un funcionario a otro	5	4	3	2	1

09

mtt

SOLICITUD DE INSTALACION DE LINEAS O SERVICIOS TELEFÓNICOS

Ahora vamos a hablar de la solicitud e instalación de servicios telefónicos en su casa.

8. En los últimos seis meses usted ha solicitado a \_\_\_\_\_ (leer nombre de la empresa que se está evaluando) la activación o instalación de un nuevo servicio telefónico local para su casa?

01 Sí P9

02 No P12

9. Cuál fue el último servicio telefónico que usted solicitó para su casa en los últimos seis meses? (No leer las alternativas)

- 01 La primera línea telefónica
- 02 Segunda línea telefónica
- 03 Reconexión del servicio
- 04 Código de bloqueo/ Bloqueo secreto
- 05 Llamada en espera
- 06 Contestador automático
- 07 Conferencia tripartita/comunicación en 3 vías
- 08 Transferencia de llamadas
- 09 Marcación abreviada

- 10 Identificador de llamadas
- 11 Conexión o comunicación sin marcación
- 12 Favor no interrumpir /abonado ausente
- 13 Despertador automático /agenda
- 14 Desconexión temporal
- 15 Cambio de número
- 16 Traslado de línea
- 17 Tarifa plana o reducida para Internet
- 18 Otro: \_\_\_\_\_ Cual

10. Cuántos días se tardaron en suministrarle el último servicio solicitado?

\_\_\_\_\_ (días) P11

No lo han suministrado:

98 P11

Ns/Nr

99

P12

11. Según esta misma tarjeta (pasar tarjeta N° 1) ¿Cuál es su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relacionados con el último servicio que usted solicitó a \_\_\_\_\_ (leer nombre de la empresa que se está evaluando)?

	MB	B	R	M	MM
A. El tiempo utilizado en suministrar el último servicio	5	4	3	2	1
B. El cumplimiento del tiempo prometido	5	4	3	2	1
C. La efectividad, es decir, le dieron respuesta a lo requerido	5	4	3	2	1
D. Información sobre el estado de su solicitud	5	4	3	2	1
E. El valor o costo del servicio requerido	5	4	3	2	1

DAÑOS Y SOLICITUD DE REPARACION

12. En los últimos seis meses usted ha solicitado a \_\_\_\_\_ (leer nombre de la empresa que se está evaluando) la reparación de un daño en la línea telefónica de su casa?

01 Sí P14

02 No P13

13. Pero ha tenido algún daño?

01 NO P16

02 Sí \_\_\_\_\_ P16  
Razón para no \_\_\_\_\_  
solicitar  
reparación?

0 Ns/Nr P16  
 3

09  
09

nit

14. En los últimos seis meses, cuál fue el daño de la línea telefónica de su casa que usted reportó a \_\_\_\_\_ (leer nombre de la empresa que se está evaluando)? No leer alternativas

01	Se cruzan las líneas	06	Las llamadas no salen
02	Ruido en la línea	07	Daño ocasionado por defecto en la línea o en los cables
03	Se corta la comunicación	08	Daño ocasionado por la línea
04	El teléfono está sin tono / el teléfono queda mudo	09	Otro. Cuál
05	Las llamadas no entran	10	_____

15. Según esta tarjeta (pasar tarjeta N° 1) ¿Cuál es su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relacionados con el último daño que usted reportó a \_\_\_\_\_ (leer nombre de la empresa que se está evaluado)?

A. El tiempo utilizado en la reparación del daño	MIS	B	R	M	MM
B. El cumplimiento del tiempo de reparación prometido	5	4	3	2	1
C. La efectividad de la reparación, es decir, le resolvieron el reclamo	5	4	3	2	1
D. Información sobre el estado de su solicitud	5	4	3	2	1

FACTURACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO LOCAL

Ahora vamos a evaluar su satisfacción con algunos aspectos de la facturación del servicio telefónico local de \_\_\_\_\_ (leer nombre de la empresa que se está evaluado). Solamente vamos a evaluar su satisfacción con algunos aspectos de la facturación del servicio de llamadas locales. No vamos a tener en cuenta las llamadas a larga distancia, celulares, ni otros servicios como Internet.

16. De acuerdo con esta tarjeta (Pase tarjeta N° 1) ¿Cuál es su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relacionados con la factura del servicio telefónico local de su casa que le entrega \_\_\_\_\_ (leer nombre de la empresa que se está evaluado)?

A. Facilidad para entender lo facturado por servicio local	MIS	B	R	M	MM
B. Grado de detalle de lo facturado por el servicio local	5	4	3	2	1
C. Exactitud de los cobros por el servicio local	5	4	3	2	1
D. Entrega a tiempo de la factura del servicio local	5	4	3	2	1

RECLAMOS POR FACTURACIÓN

17. Ahora, considerando que solamente estamos evaluando aspectos de la facturación del servicio de llamadas locales y que no estamos teniendo en cuenta las llamadas a larga distancia, ni a celulares, ni otros servicios como Internet, por favor dígame si en los últimos seis meses usted ha presentado reclamos a \_\_\_\_\_ (leer nombre de la empresa que se está evaluado) por errores o inconvenientes con la factura del servicio telefónico local de su casa?

01 Si P19  02 No P18

18. Pero ha tenido algún inconveniente o error con la factura?

01 N O P22  02 SI Razón para no realizar reclamo? \_\_\_\_\_ P22  99 Ns/Nr P2 2

*Handwritten signature*

*Handwritten initials*

19. Cuál fue el motivo del último reclamo por facturación del servicio telefónico local que usted hizo a \_\_\_\_\_ (Leer nombre de la empresa que se está evaluado)? (No leer alternativas)

01	La factura del servicio local no llega	07	Cobro de servicios no solicitados
02	La factura del servicio local no llega a tiempo	08	Error en la asignación del estrato socioeconómico
03	La factura del servicio local no se entiende		
04	Cobro de facturas del servicio local que ya fueron pagadas	09	Inconvenientes con convenios de pago con la telefonía local
05	Cobro por consumos locales altos	10	Otro. Cuál ?
06	Suspensión del servicio sin motivo		

20. Considerando que no estamos teniendo en cuenta las llamadas a larga distancia, ni a celulares, ni otros servicios como Internet, ¿Cuántos días se tardaron en solucionar el último reclamo por errores de facturación del servicio telefónico local que usted hizo a \_\_\_\_\_ (Leer nombre de la empresa que se está evaluado)?

(días) P21 \_\_\_\_\_ No lo han resuelto todavía  Ns/Nr P21  P2

21. Según esta tarjeta (pasar tarjeta N° II). Considerando que no estamos teniendo en cuenta las llamadas a larga distancia, ni a celulares, ni otros servicios como Internet, ¿Cuál es su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relacionados con el último reclamo por error en la facturación del servicio de telefónico local?

A. El tiempo utilizado en la solución del reclamo	MB	B	R	M	MM
B. El cumplimiento del tiempo prometido para responder al reclamo	5	4	3	2	1
C. La efectividad de la solución, es decir, le resolvieron el reclamo	5	4	3	2	1
D. Información sobre el estado de su solicitud	5	4	3	2	1

ATENCIÓN DE PAGOS

22. De acuerdo con esta tarjeta (pasar tarjeta N° II) ¿Cuál es su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relacionados con el pago del servicio telefónico local de su casa?

A. Variedad de opciones de forma de pago	MB	B	R	M	MM
B. Variedad de opciones de pagos o sitios de pago	5	4	3	2	1
	5	4	3	2	1

CLASIFICACIÓN ESTADÍSTICA

23. Finalmente le voy a hacer algunas preguntas que nosotros utilizamos para la clasificación estadística.

Su edad está comprendida entre		Su estado civil es		Sus ingresos mensuales oscilan entre		Su actividad principal es	
<input type="text" value="0"/>	Entre 18 y 25 años	<input type="text" value="01"/>	Casado / unión libre	<input type="text" value="01"/>	Menos de 250.000	<input type="text" value="01"/>	Independiente
<input type="text" value="0"/>	Entre 26 y 35 años	<input type="text" value="02"/>	Soltero	<input type="text" value="02"/>	De 250.000 a 500.000	<input type="text" value="02"/>	Empleado
<input type="text" value="0"/>	Entre 36 y 50 años	<input type="text" value="03"/>	Viudo	<input type="text" value="03"/>	De 500.000 a 1000.000	<input type="text" value="03"/>	Ama de casa
<input type="text" value="0"/>	Más de 50 años	<input type="text" value="04"/>	Separado	<input type="text" value="04"/>	1000.001 a 1700.000	<input type="text" value="04"/>	Estudiante
<input type="text" value="9"/>	No responde	<input type="text" value="99"/>	No responde	<input type="text" value="05"/>	1700.001 a 2500.000	<input type="text" value="05"/>	Desempleado
<input type="text" value="9"/>				<input type="text" value="06"/>	2500.001 a 3500.000	<input type="text" value="06"/>	Otros
				<input type="text" value="07"/>	Más de 3500.000	<input type="text" value="99"/>	No responde
				<input type="text" value="99"/>	No responde		

*Handwritten signature*

*Handwritten initials*

Señor(a) \_\_\_\_\_ (nombre del encuestado) MUCHAS GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN

TARJETA DE SELECCIÓN No. 1

	Escala	Valor numérico (Ix)
Muy bueno	5	100
Bueno	4	75
Regular	3	50
Malo	2	25
Muy malo	1	0

APENDICE 3

OBTENCION DEL INDICADOR NUMERICO

I. CALCULO DEL INDICADOR NIVEL DE SATISFACCION DEL USUARIO DE TPBCL Y TPBCLE

Para el desarrollo de las fórmulas se definen las siguientes variables.

- X Cada una de las preguntas dentro de la encuesta, donde  $x \in \{1, 2, 3, \dots, 49\}$ .
- H Categoría, donde  $h \in \{1, 2, 3, 4, 5, 6, 7\}$ , asignados como categorías de la siguiente manera: a) 1 al 6, son las categorías correspondientes a los estratos 1 al 6 respectivamente, b) 7 es la categoría correspondiente al sector industrial - comercial
- $N_h$  Número de entrevistas en la categoría h.
- n Número total de entrevistas.
- $N_h$  Número de líneas en servicio para la categoría h.
- N Total de líneas en servicio, incluyendo de la categoría 1 a la 7.
- $W_h$  Relación entre el número de entrevistas en la categoría h respecto al total de entrevistas ( $n_h/n$ ).
- $W_h$  Relación entre el número de líneas en servicio para la categoría h respecto al total de líneas en servicio ( $N_h/N$ ).
- $P_x$  Ponderador de cada pregunta de acuerdo al numeral 2 "Tabla de Ponderadores", de este Apéndice.
- Ix Calificación entre 0 y 100, dada por el usuario a la pregunta x. El valor numérico estará asociado a cada escala de acuerdo con la Tarjeta de Selección No. 1 del Apéndice 2 de este Anexo.
- $C_x$  Promedio de calificación para la pregunta x.
- $NSU_{hi}$  NSU para el usuario i dentro de la categoría h, donde  $i \in \{1, 2, 3, \dots, n_h\}$ .
- $NSU_h$  NSU promedio para la categoría h.
- NSU NSU total.
- $S_h$  Desviación estándar para la categoría h.

Para el cálculo del Indicador del Nivel de Satisfacción del Usuario, se deben seguir los siguientes pasos:

- 1.1. Determinar para cada una de las preguntas del cuestionario, el número de respuestas en cada valor de la escala de la calificación así:

$R5_x$  = Número de respuestas con escala 5 en la pregunta x  
 $R4_x$  = Número de respuestas con escala 4 en la pregunta x  
 $R3_x$  = Número de respuestas con escala 3 en la pregunta x  
 $R2_x$  = Número de respuestas con escala 2 en la pregunta x  
 $R1_x$  = Número de respuestas con escala 1 en la pregunta x

Para los cálculos no se tienen en cuenta las respuestas de "no opina o no sabe / no responde".

- 1.2. Obtener el número total de respuestas ( $R_x$ ) para cada pregunta, así:

$$R_x = R1_x + R2_x + R3_x + R4_x + R5_x$$

- 1.3. Obtener para cada pregunta el promedio de calificación  $C_x$ , así:

$$C_x = \frac{R5_x \cdot 100 + R4_x \cdot 75 + R3_x \cdot 50 + R2_x \cdot 25 + R1_x \cdot 0}{R_x}$$

- 1.4. Calcular el NSU para cada usuario de la siguiente forma:

$$NSU_{hi} = \frac{\sum_{x=1}^{32} I_x \cdot P_x}{100 - \delta'_5 P_5 - \delta'_7 P_7 - \delta'_{11} P_{11} - \delta'_{21} P_{21}}$$

Donde  $\delta'_i$  toma el valor de 0 si el encuestado  $i$  tiene la oportunidad de responder la pregunta  $x$ , y el valor de 1 en caso contrario. Cuando  $\delta'_i$  toma el valor de 0 no se resta la ponderación correspondiente; esta situación se presenta en los siguientes casos:

- Cuando el encuestado contesta "SI" en la pregunta 4,  $\delta'_5$  toma el valor de 0
- Cuando el encuestado contesta "SI" en la pregunta 6,  $\delta'_7$  toma el valor de 0
- Cuando el encuestado contesta "SI" en la pregunta 8 y contesta en la pregunta 10 el número de días "(días)" o "No lo han suministrado",  $\delta'_{11}$  toma el valor de 0
- Cuando el encuestado contesta "NO" en la pregunta 17 o contesta en la pregunta 20 el número de días "(días)" o "No lo han resuelto todavía",  $\delta'_{21}$  toma el valor de 0
- Si el usuario no cuenta con alguno de los servicios suplementarios, y por tanto no lo puede calificar, se le asignará para ese servicio la calificación promedio de los usuarios que si respondieron, es decir:
  - $I_{3w} = C_{3w}$ , donde  $w \in \{A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, L\}$ , y se aplica únicamente para los servicios suplementarios que el usuario no calificó.
- Si el usuario respondió "NO" a la pregunta 12 de la encuesta, se le debe asignar una calificación según la respuesta a la pregunta 13, como se explica a continuación:
  - Si la respuesta a la pregunta 13 es "NO", se califica con el mayor puntaje, es decir:  $I_{15A} = 100$ ,  $I_{15B} = 100$ ,  $I_{15C} = 100$  e  $I_{15D} = 100$ .

Handwritten signature or initials in the bottom left corner.

Handwritten initials in the bottom right corner.

- Si la respuesta a la pregunta 13 es "NS/NR", se califica con el promedio de los usuarios que sí respondieron, es decir:  $I_{15A} = C_{15A}$ ,  $I_{15B} = C_{15B}$ ,  $I_{15C} = C_{15C}$  e  $I_{15D} = C_{15D}$ .
  - Si la respuesta a la pregunta 13 es "SI", se califica con el menor puntaje, es decir:  $I_{15A} = 0$ ,  $I_{15B} = 0$ ,  $I_{15C} = 0$  e  $I_{15D} = 0$ .
- Si el usuario respondió "NO" a la pregunta 17 de la encuesta, se le debe asignar una calificación según la respuesta a la pregunta 18, como se explica a continuación:
- Si la respuesta a la pregunta 18 es "NO", se califica con el mayor puntaje, es decir: "SI",  $I_{21A} = 100$ ,  $I_{21B} = 100$ ,  $I_{21C} = 100$  e  $I_{21D} = 100$ .
  - Si la respuesta a la pregunta 18 es "NS/NR", se califica con el promedio de los usuarios que sí respondieron, es decir:  $I_{21A} = C_{21A}$ ,  $I_{21B} = C_{21B}$ ,  $I_{21C} = C_{21C}$  e  $I_{21D} = C_{21D}$ .
  - Si la respuesta a la pregunta 18 es "SI", se califica con el menor puntaje, es decir:  $I_{21A} = 0$ ,  $I_{21B} = 0$ ,  $I_{21C} = 0$  e  $I_{21D} = 0$ .

1.5. Calcular NSU por categoría:

$$NSU_h = \frac{\sum_{i=1}^{n_h} NSU_{h,i}}{n_h}$$

1.6. Calcular la desviación estándar para cada categoría:

$$S_h^2 = \frac{\sum_{i=1}^{n_h} (NSU_{h,i} - NSU_h)^2}{n_h - 1}$$

1.7. Calcular el NSU total:

$$NSU = \sum_{h=1}^7 NSU_h * W_h$$

09/03/03  


me

## 2. TABLA DE PONDERADORES

		Ponderador P
<b>I.</b>	<b>EL SERVICIO TELEFÓNICO LOCAL</b>	
<b>II.</b>	<b>EL SERVICIO BÁSICO</b>	<b>55</b>
	Disponibilidad del servicio	32
I A	El tiempo para obtener tono cuando levanta la bocina	5
	Efectividad de la llamada	5
I C	La correspondencia entre el N° marcado y el N° del que contestan	7
	Calidad de la comunicación	7
I B	La rapidez con que entra la llamada a donde usted marca	20
I D	Los cortes o caídas de sus llamadas	4
I E	La interferencia de otra llamada en su conversación	4
I F	Los ruidos en la línea	4
I G	Los daños en la línea por lluvia	3
		5
<b>1.2</b>	<b>LOS SERVICIOS SUPLEMENTARIOS</b>	
3 A	Código de bloqueo o bloqueo secreto	10
3 B	Llamada en espera	2
3 C	Contestador automático	3
3 D	Conferencia tripartita/ comunicación en 3 vías	2
3 E	Trasferencia de llamadas	0.4
3 F	Marcación abreviada	0.4
3 G	Identificador de llamadas	0.4
3 H	Conexión o comunicación sin marcar	0.6
3 I	Favor no interrumpir/ abonado ausente	0.4
3 J	Despertador automático/ agenda	0.4
		0.4
<b>1.3</b>	<b>LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS</b>	
I H	El valor o costo de las llamadas locales	<b>13</b>
3 L	Costo mensual de los servicios suplementarios	9
II E	El valor o costo del servicio requerido	2
		2





2.	<b>ATENCIÓN AL USUARIO</b>	20
2.1	<b>LÍNEA DE ATENCIÓN TELEFÓNICA AL USUARIO</b>	9
5 A	Horarios de atención	1.8
5 B	Facilidad para comunicarse	1.8
5 C	Amabilidad en la atención	1.8
5 D	Conocimientos del personal sobre todo lo relacionado con el servicio que usted ha requerido	1.8
5 E	Orientación sobre los procedimientos a seguir	1.8
2.2	<b>OFICINAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE</b>	7
7 A	Horarios de atención	0.8
7 B	Ubicación de las oficinas en la ciudad	0.8
7 C	Comodidad de las oficinas	0.8
7 D	Rapidez en la atención	0.8
7 E	Amabilidad en la atención	0.8
7 F	Honestidad de los funcionarios que lo atendieron	0.8
7 G	Conocimiento del personal sobre todo lo relacionado con el servicio requerido	0.8
7 H	Orientación sobre los procedimientos a seguir	0.7
7 I	Coordinación de los procedimientos para que no se tenga que pasar de un funcionario a otro	0.7
2.3	<b>CONDICIONES DE PAGO</b>	4
22 A	Variación de opciones de forma de pago	2
22 B	Variación de opciones de puntos o sitios de pago	2
3	<b>PROCESOS ASOCIADOS</b>	25
3.1	<b>Solicitud de instalación de líneas o servicios telefónicos</b>	5
11 A	El tiempo utilizado en suministrar el último servicio	1.5
11 B	El cumplimiento del tiempo promedio	1.1
11 C	La efectividad, es decir, le dieron respuesta a lo requerido	1.1
11 D	Información sobre el estado de su solicitud	1.3
3.2	<b>DAÑOS Y SOLUCIONES DE REPARACION</b>	6
15 A	El tiempo utilizado en la reparación del daño	2.3
15 B	El cumplimiento del tiempo de reparación promedio	1.1
15 C	La efectividad de la reparación, es decir, le resolvieron el reclamo	1.1
15 D	Información sobre el estado de su solicitud	1.5
3.3	<b>FACTURACION</b>	7
16 A	Facilidad para entender lo facturado por servicio local	2
16 B	Grado de detalle de lo facturado por el servicio local	2
16 C	Exactitud de los cobros por el servicio local	2
16 D	Entrega a tiempo de la factura del servicio local	1
3.4	<b>RECLAMOS POR FACTURACION</b>	7
21 A	El tiempo utilizado en la solución del reclamo	2.3
21 B	El cumplimiento del tiempo promedio para responder al reclamo	1.5
21 C	La efectividad de la solución, es decir, le resolvieron el reclamo	1.5
21 D	Información sobre el estado de su solicitud	1.7






APENDICE 4

La información deberá reportarse por medio de los formatos presentados en este Apéndice de forma impresa y digitalizada.

I. FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LOS DATOS

PROMEDIO DE CALIFICACION PARA CADA PREGUNTA *empresa X* =

		Cx	n. Válidos
I	EL SERVICIO TELEFONICO LOCAL		
II	EL SERVICIO BASICO		
	Disponibilidad del servicio		
I A	El tiempo para obtener tono cuando levanta la bocina		
	Efectividad de la llamada		
I C	La correspondencia entre el N° marcado y el N° del que contestan		
	Calidad de la comunicación		
I B	La rapidez con que entra la llamada a donde usted marca		
I D	Los cortes o caídas de sus llamadas		
I E	La interferencia de otra llamada en su conversación		
I F	Los ruidos en la línea		
I G	Los daños en la línea por lluvia		
1.2	LOS SERVICIO SUPLEMENTARIOS		
3 A	Código de bloqueo o bloqueo secreto		
3 B	Llamada en espera		
3 C	Contestador automático		
3 D	Conferencia tripartita/comunicación en 3 vías		
3 E	Transferencia de llamadas		
3 F	Marcación abreviada		
3 G	Identificador de llamadas		
3 H	Conexión o comunicación sin marcar		
3 I	Favor no interrumpir/abonado ausente		
3 J	Despertar automático / agenda		
1.3	LAS TARIFAS DE LOS SERVIDORES		
I H	El valor o costo de las llamadas locales		
3 L	Costo mensual de los servicios suplementarios		
II E	El valor o costo del servicio requerido		

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

		Cx	n. Válidos
2	ATENCION AL USUARIO		
2.1	LINEAS DE ATENCION TELEFONICA AL USUARIO		
5 A	Horarios de atención		
5 B	Facilidad para comunicarse		
5 C	Amabilidad en la atención		
5 D	Conocimiento del personal sobre todo lo relacionado con el servicio que usted ha requerido		
5 E	Orientación sobre los procedimientos a seguir		
2.2	OFICINAS DE ATENCION AL USUARIO		
7 A	Horarios de atención		
7 B	Ubicación de las oficinas en la ciudad		
7 C	Comodidad de las oficinas		
7 D	Rapidez en la atención		
7 E	Amabilidad en la atención		
7 F	Honestidad de los funcionarios que lo atendieron		
7 G	Conocimiento del personal sobre todo lo relacionado con el servicio requerido		
7 H	Orientación sobre los procedimientos a seguir		
7 I	Coordinación de los procedimientos para que no se tenga que pasar de un funcionario a otro		
2.3	Condiciones de pago		
22 A	Variedad de opciones de formas de pago		
22 B	Variedad de opciones de puntos o sitios de pago		
3	Procesos asociados		
3.1	Solicitud de instalación de líneas o servicios telefónicos		
11 A	Tiempo utilizado en suministrar el último servicio		
11 B	El cumplimiento del tiempo prometido		
11 C	La efectividad, es decir, le dieron respuesta a lo requerido		
11 D	Información sobre el estado de su solicitud		
3.2	DAÑOS Y SOLICITUD DE REPARACION		
15 A	El tiempo utilizado en la reparación del daño		
15 B	El cumplimiento del tiempo de reparación prometido		
15 C	La efectividad de la reparación, es decir, le resolvieron el reclamo		
15 D	Información sobre el estado de su solicitud		
3.3	FACTURACION		
16 A	Facilidad para entender lo facturado por servicio local		
16 B	Grado de detalle de lo facturado por servicio local		
16 C	Exactitud de los cobros por servicio local		
16 D	Entrega a tiempo de la factura de servicio local		
3.4	RECLAMOS POR FACTURACION		
21 A	El tiempo utilizado en la solución del reclamo		
21 B	El cumplimiento del tiempo prometido para responder el reclamo		
21 C	La efectividad de la solución, es decir, le resolvieron el reclamo		
21 D	Información sobre el estado de su solicitud		

09/11

MZ

09/11

## 2. FORMATO RESULTADO PREGUNTAS ABIERTAS

Utilice los siguientes formatos para reportar los resultados de las preguntas abiertas, según la respuesta sea de tipo texto o numérica.

### 2.1 FORMATO RESPUESTA ABIERTA TIPO TEXTO

No. Pregunta			
Atributo			
Tipo		Texto	
	Orden	Atributo	Proporción
	1º		
	2º		
	3º		
	4º		
	5º		

### 2.2 FORMATO RESPUESTA ABIERTA TIPO NUMERICA

No. Pregunta	
Atributo	
Tipo	Numérico
Promedio	
Desviación	

## 3. FORMATO RESULTADOS NSU

Categoría	Líneas en servicio	No. De encuestas inicial	No. De encuestas ajustado	NSU	Desviación estándar
Estrato 1	$N_1$		$n_1$	$NSU_1$	$S_1$
Estrato 2	$N_2$		$n_2$	$NSU_2$	$S_2$
Estrato 3	$N_3$		$n_3$	$NSU_3$	$S_3$
Estrato 4	$N_4$		$n_4$	$NSU_4$	$S_4$
Estrato 5	$N_5$		$n_5$	$NSU_5$	$S_5$
Estrato 6	$N_6$		$n_6$	$NSU_6$	$S_6$
Industrial / Comercial	$N_7$		$n_7$	$NSU_7$	$S_7$
<b>TOTAL</b>	<b>N</b>		<b>n</b>	<b>NSU</b>	

Nota: La nomenclatura descrita en este formato utiliza las variables definidas en el Apéndice 3 de este Anexo.

## 4. INFORMACION ADICIONAL

El operador deberá reportar a la CRT la cantidad de usuarios validos que respondieron en cada uno de los servicios suplementarios, los que respondieron "NS/NR" a la pregunta 13 y los respondieron "NS/NR" a la pregunta 18, en el siguiente formato:

PREGUNTA:	Servicios suplementarios (pregunta 3)											NS/NR en pregunta 13	NS/NR en pregunta 18
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	L		
NO. DE USUARIOS VÁLIDOS QUE RESPONDIERON													

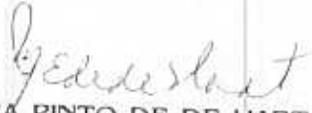
*09*  
*ML*

*ML*

ARTICULO SEGUNDO VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los



MARTHA PINTO DE DE HART  
Presidente



MAURICIO LÓPEZ CALDERÓN  
Director Ejecutivo

S.C. 27/03/03  
SMM/DV

*cu*

*CS*

*me*